

Quito, 27 de Abril de 2013.

Señores

Junta General de Socios

PRIMECONSULTING CONSULTORES CIA. LTDA.

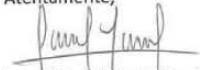
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de Primeconsulting Consultores Cia. Ltda. me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico del año 2012.

- 1) Conforme se desprende del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011, Prime Consulting percibió ingresos en ventas por consultorías extranjeras como a nivel nacional que si bien no se reflejan en la utilidad final del año, sirvieron para generar un flujo de caja significativo y suficiente como parte solventar los respectivos gastos administrativos y operar la empresa, consiguiendo los objetivos propuestos por los socios.
- 2) Durante el año 2012 se efectuó la liquidación de varios proyectos que se venían desarrollado desde el próximo anterior. Las utilidades generadas en cada consultoría fueron invertidas en la operatividad de la empresa.
- 3) En definitiva, el año 2013 se presenta con mayores y mejores perspectivas que el año inmediato anterior y los socios de la empresa están realizando sus máximos esfuerzos, en trabajo y tiempo, para consolidar nuevas estrategias que permitan incursionar a Prime Consulting en un mercado más amplio a nivel nacional e internacional mediante la investigación.
- 4) Todos los resultados de pérdidas y ganancias así como el balance general correspondiente al ejercicio fiscal 2012 serán puestos a consideración de la junta en las siguientes 48 horas para la aprobación de los mismos.

Atentamente,



Jorge Daniel Montalvo, PhD.

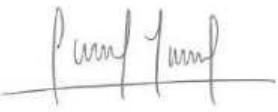
Se ejecuta un receso de 15 minutos para que el secretario redacte el acta pertinente.

Se reinstala la Junta a las 10h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.



Juan Carlos Donoso, PhD.
PRESIDENTE



Jorge Daniel Montalvo, PhD.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Pedro Andrés Nieto.
SOCIO.